



Se concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando a S. E. el Generalísimo

BURGOS.—El ministro de la Guerra, general Dávila, ha firmado el decreto concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al Generalísimo de los Ejércitos nacionales, Caudillo victorioso de España.

Esta concesión es un acto de estricta justicia, que España recibirá unánimemente con gran satisfacción.



El sentimiento unánime del auténtico pueblo español se ha manifestado en solicitud de la concesión de la laureada para el Caudillo de la Guerra y de la Victoria. Al Generalísimo Franco debe España su total liberación del tiránico yugo soviético. Lo reconoce el Ejército, cuyo heroísmo admirable se fundamentó en el genio militar del asombroso estratega que planeó todas las operaciones con infalible inspiración de triunfo. Lo manifiesta la retaguardia, que vio tranquila y serena confiada en el acertado mando del Caudillo que no reconoció un sólo fracaso en la prolongada lucha contra la antiespaña. Lo proclama el mundo entero, con asombro ante la tenaz decisión del glorioso Franco, que supo sacar de la nada un formidable Ejército de tierra, mar y aire, cuyas épicas hazañas valerosas han causado la admiración de todos los países, amigos y enemigos de España. Franco ha sido el forjador de la victoria del Ejército nacional frente al internacionalismo confabulado contra nuestra Patria.

Franco por sus sacrificios no bien ponderados, por su dinamismo prodigioso, por su trabajo abrumador, por su constancia emprendedora, por sus desvelos incansables, por su arrojo valeroso en cientos de batallas, por su éxito rotundo en la dirección suprema de la guerra simultáneamente atenciones intensas en distintos frentes con singulares victorias ininterumpidas, tiene bien ganada la preciada condecoración que le otorga la Patria reconocida a sus valerosos servicios.

Con orgullo de españoles nos congratulamos de la concesión de la Laureada al Caudillo de la victoria nacional.

LA EXPOSICION DE ARTE SACRO

Definitivamente, el día 22 de los corrientes será inaugurada en Vitoria la gran Exposición de Arte Sacro, que tanto interés ha despertado en España y en todo el mundo.

No es esta una Exposición de mera curiosidad artística. Reviste importancia tan excepcional, que nada igual puede compararse de cuantas otras se han conocido, porque no es solo arte sacro español el que en ella se exhibirá. El Vaticano, Italia, Alemania, Portugal y otros muchos países, de todas las partes del orbe, aportan a la misma joyas preciosísimas.

Ningún español debería dejar de admirarla. Nadie con más interés que nosotros, porque la misma responde a la magnificencia que el Estado quiere revelar.

Al acto de inauguración asistirán varios ministros y los representantes diplomáticos acreditados cerca del Gobierno español.

VITORIA.—Atendiendo a las muchas solicitudes, las Compañías de Ferrocarriles han conseguido una importante reducción en los precios de viaje a Vitoria para visitantes de la Exposición Internacional de Arte Sa-

IMPORTANTE DISCURSO DE MUSSOLINI EN TURIN

TURIN.—Ante una imponente muchedumbre el Duce pronunció ayer el siguiente importante discurso:

«Pueblo de Turin, saboyanos, muy fascistas, trabajadores y fieles camaradas. Recordáis las últimas palabras del discurso que tuve el honor de pronunciar ante vosotros hace siete años? La muchedumbre contesta con un claro ¡Sí!

Marchad, constraíd y si es necesario, luchad y avanzad.

Mirando hacia atrás están estos siete años pasados, y tengo la alegría de encontrarme nuevamente entre vosotros. Os pregunto: ¿Ha permanecido fiel el pueblo italiano a esta consigna? La muchedumbre grita: ¡Sí! ¿Está dispuesto el pueblo italiano a permanecer fiel a ella? ¡Sí!

En efecto, el pueblo italiano ha seguido adelante, ha construido, ha luchado, ha vencido. Ha luchado y vencido en Africa, contra un enemigo al que los técnicos europeos en cuestiones militares garantizaban como absolutamente invencible. Habéis oído ellos garantizaban éxito eterno de estas profecías. La muchedumbre silba durante largo tiempo.

El pueblo italiano ha luchado y vencido contra la coalición de las sanciones, contra la Sociedad de Naciones, que ya se entiera sin pena alguna en este gran museo de mármoles que fué levantado a orillas del lago Lemán.

Ha luchado y vencido en España al lado de la heroica Infantería de Franco. (La multitud prorrumpe en ardientes manifestaciones, aclamando a Franco).

Ha luchado contra la coalición demo bolchevique, que ha salido de la lucha materialmente aplastada.

He aquí la síntesis de estos siete años. La conquista del Imperio y la unión del reino de Albania al reino de Italia y al engrandecimiento de nuestro Imperio en todos los dominios. (Grandes aplausos).

En el momento en que hablen millones de hombres, quizás centenares de millones de hombres, en todos los lugares más recónditos del mundo se habla de las alternativas de optimismo y de pesimismo, y se hacen al mismo tiempo esta pregunta: ¿Nos dirigimos hacia la paz o hacia la guerra? Esta es una pregunta grave para todo el mundo, y especialmente para los que en este mundo se han abrogado la responsabilidad de una decisión. A esta interrogación yo contesto declarando: Que después de un examen objetivo de la situación, no hay actualmente en Europa cuestiones de amplitud suficiente y tan agudas que justifiquen una guerra, la cual, la guerra europea, se convertiría lógicamente en universal.

En Niza se condena a muerte a un "internacional",

Era un asesino vulgar, que actuó con los rojos

NIZA.—El tribunal de los Alpes Marítimos ha condenado a muerte a un oficial de las Brigadas Internacionales, culpable de un repugnante asesinato apenas llegó a esta ciudad.

Se trataba de un asesino vulgar que en España cometió asimismo numerosas fechorías y crímenes.

Estos billetes, módicos, podrán obtenerse por los señores que hayan conseguido el carnet de visitantes de la Exposición. Además, la Casa Cafranga se cuidará de la organización de los viajes colectivos, de acuerdo con la Jefatura Nacional de Turismo.

La Exposición tendrá montada una Oficina de Turismo, de la cual cuidará la citada Casa Cafranga.

Para cortar las cuestiones que hoy en Europa no es necesario recurrir a la espada

El Duce ensalza a la heroica Infantería española

Insisten ellas en la política europea para forzarla de un tajo, pero no es necesario recurrir a la espada.

Sin embargo, es preciso que de una vez para siempre este nudo que de cortado para evitar esta larga incertidumbre. Esta no es solamente la opinión de Italia, sino la de Alemania y por consiguiente, la del eje (la muchedumbre aclama a Hitler). De este eje, que después de haber sido durante varios años una acción paralela de los regímenes y de las dos revoluciones, se convertirá por medio del acuerdo de Milán en una alianza militar, que será firmada el corriente mes (grandes vivas y aplausos). Una coalición inseparable de los Estados y de los dos pueblos. (La población, enfervorizada, grita ¡Duce, Duce, Duce!)

Los que esperaban producir una grieta, ahora quedarán confundidos y anonadados y no se entregarán a una ensañística superficial, ya que la doctrina del Fascio es sana y mi voluntad flexible.

Como antes, marchamos juntos con Alemania, para dar la prueba de paz con la justicia, que es el profundo deseo de los dos pueblos.

Los fascistas de las grandes democracias quedan invitados a dar su juicio si es posible sobre este punto de vista. Nosotros no deseamos sensiblemente la paz, porque nuestra situación interior es notoriamente catástrofica. (El público subraya la frase irónica).

Desde hace 17 años, nuestros enemigos esperan la llegada de la famosa catástrofe, y aún tendrán que esperar

más tiempo. Y no es tampoco por miedo físico a la guerra, porque este sentimiento nos es completamente desconocido. Y de ahí estas cábalas de algunas estrategias superficiales del otro lado de la frontera próxima que hablan de paseos por el valle del Poo, como en aquellos tiempos de Francisco I y Carlos VIII, que tuvieron que regresar fracasados.

Una guerra de esta índole ya no es posible, pues detrás de los Alpes no había, como hoy en día, un pueblo fortalecido, compacto, de 45 millones, frente a los invasores extranjeros, desde Tolmone y Fombio.

¡Camaradas! Italia tiene en vosotros su gloriosa historia y en vuestra gloriosa historia hay un episodio memorable que demuestra cómo no es posible proponerse a pasear como antes por la región italiana. Y es necesario preguntarse: ¿Al deseo sincero de paz de los Estados totalitarios, corresponde una igual sinceridad de paz por parte de las grandes democracias? La multitud contesta a coro: ¡No! Vosotros ya habéis contestado.

Venid por la consagra

Noticias de toda España

Importante donativo

Burgos.—La colonia española de Argel ha hecho un donativo de 20 517 francos, con destino a Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Este dinero es producto de la suscripción abierta por dicha colonia y ha sido entregado en la Secretaría general del Jefe del Estado.

La leprosería de Fontilles reanuda sus humanitarios servicios

Valencia.—Ha sido inaugurada con toda solemnidad la actividad en la Leprosaría de Fontilles, que ha sufrido enormemente los destrozos por la barbarie roja.

Los marxistas destruyeron la capilla y algunas dependencias del benéfico Instituto. Ahora, pues, al reanudar sus actividades han tenido que repararse los destrozos.

A los actos han asistido las autoridades locales y jerarquías, presidiendo el padre rector de la Leprosaría.

Los paquetes de joyas serán devueltos a sus dueños

Barcelona.—La Diputación Provincial de Barcelona ha anunciado que pronto serán devueltos a sus poseedores los paquetes de joyas que se hallaban a su disposición y que tienen el nombre de sus dueños.

Se amplía el plazo para presentar boquetes con motivo del Centenario del Pilar

ZARAGOZA.—La Diputación de esta ciudad ha acordado la prolongación del plazo de boquetes para las fiestas del XIX centenario de la Virgen del Pilar hasta el día 15 de junio.

Ha sido abierta la caja que contiene los restos de San Isidro

MADRID.—En la santa iglesia catedral, en un escenario de ruinas, huellas de incendio y de barbarie, se ha celebrado el sábado el acto impresionante de abrir la caja que guarda los restos de San Isidro y de Santa María de la Cabeza. Las sagradas reliquias habían sido escondidas secretamente por disposición del señor obispo en mayo de 1936, cuando continuamente eran incendiados los templos y todo hacía temer el desencañamiento de la tragedia final.

Al acto asistieron el obispo de Madrid Alcalá, el arzobispo de San

El arzobispo de Chile llega a Madrid

tiago de Chile, el alcalde de Madrid y otras autoridades.

Una gran multitud de fieles llenaba la amplia nave y las capillas del templo. El acto dió comienzo rezándose una oración por el señor obispo, quien, a continuación, pronunció unas palabras, en las que hizo un relato de cómo habían sido salvadas las reliquias. Finalmente se procedió a derribar el tabique que ocultaba la caja, en lugar inmediato al altar mayor.

La guerra chino-japonesa

MADRID.—Después de hacer en Roma la visita alimna al Santo Padre y recorrer la mayor parte de Italia, Bélgica, Holanda y Francia, estudiando las obras sociales de Acción Católica en estos países, ha llegado a Madrid monseñor Horacio Campillo, arzobispo de Santiago de Chile.

Le acompañan en su viaje el vicario general de aquel arzobispado, don Juan Francisco Fresno, y su secretario, el presbítero don Julio Restat.

Su visita especial a España obedece a varias causas: saludar al Caudillo, al cardenal de Toledo y al obispo de Madrid, y a su deseo de recorrer nuestro suelo, al que le ligan fuertes vínculos de familia y estimación.

La organización del nuevo Estado, la situación de los campos en plena producción y cultivo y el vibrante espíritu nacional le han causado profunda y favorabilísima impresión. Los templos que ha recorrido le sorprendieron por su grandiosidad, especialmente la Catedral de Burgos, que, en su opinión, constituye un orgullo para el mundo católico.

«Los católicos de Chile—dice—siguieron con la mayor atención el desarrollo de vuestra guerra, haciendo fervientes votos por vuestra victoria, que, al ser lograda, fué acogida con extraordinaria alegría».

En compañía del doctor Eijo, obispo de Madrid Alcalá, ha visitado el monumento al Sagrado Corazón del Cerro de los Angeles, destruido por los rojos, ofreciéndose a abrir una suscripción entre los católicos de la América española para que sea reconstruido rápidamente.

Monseñor Campillo proyecta seguir su viaje dentro de unos días para visitar Toledo y Sevilla, desde

El Papa por la paz

ROMA.—El diario católico «Avvenire», en relación con las noticias circuladas todos estos días de la celebración de una conferencia internacional en favor de la paz, escribe en un editorial que está en condiciones de declarar que la acción del Su Santidad Pío XII se ha limitado a ejercer la persuasión sobre determinados gobiernos, sin esperar de ellos ninguna declaración pública.

«Avvenire» dice también que la influencia moral del Padre Santo en favor de la paz ha sido acogida muy favorablemente por todos los países interesados.

La guerra chino-japonesa

SHANGHAI.—La ocupación de la Concesión internacional de Oulan-gen, cerca de Amoy, por las tropas japonesas, ha dado lugar a una declaración del portavoz del ministerio de Marina japonés. Este declara que si se produjera un incidente grave en Shanghai, podría llevar quizá al Japón a tomar medidas contra la Concesión internacional y contra la Concesión francesa. Hay que mantener a toda costa el orden y acabar con los actos terroristas contra los japoneses.

El mismo portavoz añade que todavía no se ha tomado ninguna decisión sobre esta ocupación, que, por ahora, se tiene intención de que sea puramente temporal. Añadió que la acción japonesa había sido decidida a consecuencia del asesinato del presidente japonés de la Cámara de Comercio china de Amoy, y por las informaciones precisas de que esta Concesión servía de asilo a los terroristas chinos.

donde se dirigirá a Lisboa, en cuyo puerto embarcará para regresar a Chile.

Se descubre un depósito de armas y municiones de los rojos

MURCIA.—En la carretera de Cieza a Murcia, y debajo de una sientacantilla, la Guardia Civil ha descubierto un depósito de armas y municiones. Este depósito estaba próximo al sitio donde los rojos instalaron parte de los talleres de los altos hornos de la Siderúrgica de Sigüenza. Se supone que fué constituido para su defensa en caso de peligro. Consistía el depósito en empuñaduras, fusiles, explosivos y cuatro cajas de munición rusa.

3 Minutos de Religión

POLITICA CHINA

Chank-Kai-Chek y la familia Sung

Necesidad de los Sacramentos

Necesidad de la gracia. La gracia de Dios es necesaria al hombre para salvarse. Si el hombre muere sin gracia de Dios no agrada a Dios y no puede entrar en la gloria. Por tanto los hombres estamos obligados a procurarnos la gracia; no nos es libre temerla o no.

Necesidad de los Sacramentos. Es verdad que para alcanzar aumento de gracia hay otros medios fuera de los Sacramentos; las buenas obras hechas en gracia de Dios. Pero los Sacramentos son tan necesarios que sin ellos no es posible la vida cristiana.

El bautismo es absolutamente necesario. Sin el bautismo es imposible adquirir la gracia santificante; y aunque después recibiese otros Sacramentos serían inválidos todos. El bautismo es del todo necesario.

La penitencia. La penitencia si se ha caído en pecado mortal, es también necesaria. Y quien tiene culpa grave ha de someterse a la confesión. Y si bien por la contrición perfecta se perdonan los pecados, es con la condición implícita de que después se confesará, en la primera confesión que se haga.

El Orden. El Sacramento del Orden es necesario si alguno ha de ser sacerdote. Y no se puede nadie arrogar las facultades de serlo, sin recibir las órdenes.

El matrimonio. Lo mismo ha de decirse del Sacramento del Matrimonio, nadie se puede tener por casado

si no recibe el Sacramento del Matrimonio. Se entienda entre los cristianos. Los gentiles no tienen gracia ni Sacramentos.

La Unión. No es absolutamente necesaria para salvarse. Pero si alguno, pudiendo recibirla antes de morir, no la recibe, pecaría mortalmente. Y desde luego da muchísima gracia para morir bien.

Tampoco la comunión es absolutamente necesaria. Y así el que sin culpa muere sin haber comulgado nunca, podrá salvarse. Pero si pudiendo no comulga, llegado al uso de la razón, peca. Y la comunión es el mejor medio que Dios nos ha dado para aumentar la gracia y vivir cristianamente. La comunión es el pan de vida del cristianismo y el alimento para mantener la vida espiritual.

Sacramentos de muertos. Se llaman los que son para dar la gracia a los que no la tienen y por lo tanto están muertos a la vida de gracia; tales son el Bautismo y la Confesión o Penitencia.

Sacramentos de vivos. Se llaman los que sirven para aumentar la gracia en los que ya la tienen. Estos en algunos casos pueden dar la primera gracia; pero de suyo son para dar aumento de gracia a los que ya la tienen.

De todos modos Sacramentos son los canales por donde fluye a nosotros la gracia de Dios, ese don el más excelente que hay ni puede haber en todas las cosas.

Remigio Villarino, S. J.

La situación en Ginebra

Es extraño a primera vista, los esfuerzos que se hacen desde los pueblos democráticos, y en especial, desde los anglosajones para insurgir una política de bloqueo, no hayan puesto todavía en movimiento al organismo de Ginebra. La Sociedad de las Naciones, exactamente como hace varios años, continúa su progreso de desquebrajamiento y descomposición. Y si es verdad que con excepción de los Estados Unidos, que no se han incorporado a ella, por lo menos oficialmente, y con excepción también del Manchukuo y Eslovaquia los restantes sesenta y tres Estados del mundo han formado parte durante más o menos tiempo de la Sociedad es verdad por otro lado que hoy día sólo permanecen en su seno cuarenta y cinco Estados, pues poco a poco han ido separándose de Ginebra los siguientes dieciocho países:

- Costa Rica, 24 diciembre 1924,
- Brasil, 14 junio 1926.
- Japón, 27 marzo 1938.
- Alemania, 14 octubre 1933,
- Paraguay 23 febrero 1935.
- Abisinia, 9 mayo 1936.
- Guatemala, 26 mayo 1936.
- Nicaragua, 27 junio 1936.
- Honduras, 10 agosto 1937.
- San Salvador, 26 agosto 1937.
- Italia, 11 diciembre 1937.
- Austria, 13 marzo 1938.
- Chile, 2 junio 1938.
- Venezuela, 12 julio 1938.
- Checoslovaquia, 15 marzo 1939.
- Hungría, 12 abril 1939.
- Perú, 12 abril 1939.
- Albania, 14 abril 1939.

Por muy satisfactorio que parezca esta cifra de dieciocho países, perdidos para la causa de Ginebra en el curso de los años, hay que tener en cuenta que son todavía cuarenta y cinco los miembros «leales». Ahora bien, es necesario hacer constar que de este número hay algunos—veinti seis exactamente—que pertenecen a la Sociedad y respetan sus principios, pero de ninguna manera están dispuestos a adherirse a ninguna política de inseguridad colectiva inspirada por Ginebra. Y estos países son:

- Egipto, Estonia, Luxemburgo, Afganistán, Finlandia, Noruega, Argentina, Haití, Portugal, Bélgica, Holanda, Santo Domingo, Bulgaria, Irán, Suecia, Bolivia, Irlanda, Suiza, Co-

lombia, Yugoslavia, Siam, Dinamarca, Letonia, Uruguay, Ecuador, Lituania.

Tan grande es el desmoronamiento, que sólo existen trece Estados colocados en la órbita de las grandes democracias y que se sientan atraídos por ellas, y en condiciones de prestarse al gran juego, es a saber:

- Australia, Irak, Rumanía, Cuba, Liberia, África del Sur, Canadá, Nueva Zelanda, Turquía, Grecia, Panamá, India, Polonia.

No puede contar con más de trece Estados el llamado Frente de las Democracias, compuesto, como se sabe, por Inglaterra, los Estados Unidos, Francia, Unión Soviética, China y México. De manera que ya no existe en Ginebra una mayoría sobre la que poder fundar una política democrática activa. Frente al bloque democrático, con sus diecinueve voces, está el frente de pueblos, más o menos neutrales, con sus veintiseis Estados. Ahora se comprende, a la vista de estos números, por qué no se ha hecho todavía el más pequeño intento para poner en marcha a la Sociedad de Naciones. Tarea mucho más fácil de desarrollar en la época de las hostilidades, porque entonces existen menos obstáculos y resistencias para arrastrar tras de sí a los países neutrales.

N. B. Una vez redactado este artículo, la prensa da a conocer que el Gobierno del Generalísimo Franco, que no ha estado jamás adherido al régimen jurídico de Ginebra, participa oficialmente, con fecha 7 de mayo, que su país deja de pertenecer a la Sociedad de las Naciones.

Recuerde usted...

La obligación que tiene de aportar al Tesoro Nacional monedas u objetos de oro, según exigen de consuno las necesidades de la Patria y el verdadero patriotismo.

Que no debe tolerar los abusos que pueden darse en la subida de precios por comerciantes e industriales desaprensivos.

A China, en el mundo de la política internacional se la conoce con el nombre de: «República Democrática de China». Democracia, aquí, hasta en el lejano Oriente ha llegado esta palabreja, invento occidental. Sun-Yat Sen, nació en Cantón y dedicado a la poesía, marcha a Estados Unidos. En aquella otra República estudia, y cambia a poco la coleta por el triángulo. Después de una correría por el mundo que trasforma su alma de poeta y oriental, y al compás del triángulo, llega guiado por una estrella que nos es precisamente la de los Reyes Magos, al Belén de Cantón.

Empieza a hablar a los estudiantes, y en su comienzo los monjes budistas de su natal lengua, no son capaces de expresar la confusión de ideas que todavía no han podido asimilar. En la lengua se le enredan: igualdad, comunismo, fraternidad, república, internacionales. La frotética china se enriquece con los sonidos extraños que le dan nuevos nombres esclavos.

En la sombra, varies generales y políticos ambiciosos y relegados a segundo término por la Dinastía Manchú que gobierna paternalmente desde Pekín, fraguan el complot que ha de hundir el Imperio Celeste. Existe en el país, una familia que oculta entre sonrisas, un odio cerval a la Emperatriz Regente, y una ambición sin límites. Sung se llaman estos hermanos, que en plena juventud sienten la ambición del poder.

La más pequeña Sung, casa con Sun Yat Sen y a poco, alegremente se tira por la borda el Imperio, y entre ridículas charangas y la alegría inconsciente de la masa, llega la joven República y China de Imperio secular pasa a ser una Democracia. El noventa y siete por cien del pueblo es analfabeto, y apenas se entera del cambio. Solo observa un cambio local de gobernantes, que cambian las zapatillas de seda en oro bordadas por la suela alpargata que impone su tiranía. Las elecciones— pilar principal de sustentación de una democracia—son imposibles por el analfabetismo, indiferencia y largas distancias con malas comunicaciones. Nacen varios Gobiernos, y ante la autonomía descarada de Pekín y Nanking que no admite el reparto con Sun Yat Sen, hacen a este refugiarse en Cantón, y nace un nuevo Gobierno en el que Moscú lleva las riendas, descaradamente.

El caos se apodera de China y Rusia espera su momento. Una hermana de la mujer de Sun Yat Sen, la más inteligente y audaz de la familia, se casa con un joven general, y Chank Kei-Chek sube rápidamente al primer plano de la política china. Muere el poeta demagogo, y la política encauza al joven general hábilmente guiado por las hermanas Sung. Otra hermana coloca a su marido de ministro de Hacienda, y el único varón Sung pasa después a recorrer el Ministerio de Hacienda, a dirigir el Banco Nacional de China. He aquí los resortes del poder en china, en manos de los que los irónicamente llaman «dinastía Sung». El Ejército, la Hacienda, el dinero, el poder espiritual y control político los cuatro palancas que impulsan a una nación, reunidos en las farcas manos de estos perros de presa.

¿Quién les apoyó?, ¿quién los dirigió? Gamin (nombre del Mariscal ruso Eluche), Borodina, Alexeff, Meinz Harmana, pueden contarse entre los más asiduos concurrentes a los consejos de la dinastía Sung. ¿Y la democracia?, ¿qué se hizo de ella? ¡Bah! El mandil que tan buenos discípulos y hermanos encontró en la vieja Ostay, dirige el cotarro. La democracia en China, como en el resto del mundo solo significa una palabra de diccionario. Un bufuelo, muy apitiloso y bonito por fuera, vacío por dentro. Ningún país del mundo ha sufrido y sufre mayor dictadura que la ejercida en nombre de la democracia por los hermanos Sung, a través del Mariscal.

Por G. Tato Gumming (De la Agencia «Faro»)

Contra esto ha intervenido el japonés. La resistencia y ayudas a los Sung, han obligado al Imperio del Sol Naciente, emplearse más a fondo en su campaña, que ha transformado en Cruzada liberadora de la civilización en Extreme Oriente.

Poca China les va quedando al fustero Chang Kai Chek y su troupe Sung, para seguir engañando y dominando. Los fondos de la Revolución Universal que se nutren también de los derechos de los monopolios de la sal, impuestos de la seda, aduanas, petróleo, tantas enormes fuentes de riqueza se les escapan de sus garras. Los sueños del Klemm se desvanecen, y ante los fusiles triunfantes del remoto Cipayo, lucen las espaldas sin coletas de unos chinos vendidos al diablo blanco de las estepas.

Y a muchos miles de kilómetros, los mandiles tiemblan de ira, al ver que la presa se les escapa, y el amo supremo, en su desconocido rincón, cambia la ruta y la táctica e intenta acercarse con su oro a tratar con sinuadas sonrisas, de llevarse algo en este río revuelto de una democracia más que se hunde, en los albores del renacer de otro nuevo Imperio.

IMPORTANTE LEY

Se invalidan las actuaciones llevadas a cabo por funcionarios extraños al Glorioso Movimiento

BURCOS.—La ley publicada sobre invalidez de las actuaciones practicadas por los funcionarios extraños al Movimiento nacional dice así:

Artículo 1.º Se privan a todas las resoluciones, de cualquier clase que sean, en los órdenes civil, contencioso-administrativo y penal, dictadas por funcionarios extraños al Movimiento nacional, y a partir del 18 de julio de 1936, el carácter de firmes, y en su consecuencia no producirán los efectos de cosa juzgada, ni la excepción que la protege.

Art. 2.º La declaración precedente determinada a los siguientes efectos:

a) Los juicios declarativos, ordinarios o especiales, incluso los interdictos, determinados por sentencia consentida en primera instancia, serán susceptibles de apelación.

b) Los procedimientos de ejecución forzosa, cualquiera que sea su carácter ejecutivo, ordinario o especial; ejecuciones de sentencias, concursos o quiebras, podrán ser reproducidos desde su iniciación.

c) Los juicios declarativos o especiales, incluso los interdictos, terminados por sentencia consentida en segunda instancia, serán susceptibles de un recurso de revisión ante el propio Tribunal sustanciador, que se sustanciarán por los términos y trámites del recurso de apelación.

d) Los juicios sustanciados no en rebeldía de la parte condenada serán susceptibles de recurso de audiencia en justicia.

e) Los juicios universales hereditarios podrán reproducirse desde su iniciación.

f) Las sentencias recaídas en los procedimientos de la letra c) serán susceptibles de revisión cuando este recurso esté autorizado por la ley de Enjuiciamiento civil.

g) Las sentencias pronunciadas por la Sala de lo civil del Tribunal Supremo con posterioridad al 18 de julio de 1936 serán revisadas de oficio por la Sala primera del Tribunal Supremo y se insertarán en el «Boletín Oficial del Estado».

h) Tanto en los recursos de apelación como en los de justa audiencia podrán las partes aportar todo género de pruebas.

i) Para la interposición de los recursos de audiencia en justicia será suficiente el mero hecho de haberse sustanciado el juicio en rebeldía de la parte demandada.

Cuarenta y siete Autos Sacramentales presentados al concurso

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO
16
MARTES

Letanías menores
Nuestra Señora
Reina de los
Apóstoles. Santos
Juan Nepomuceno,
Aquilino, Vic-
toriano, Peregrino,
Ubaldo, ob.

La misa y oficio divino son de San Ubaldo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Santa Rita

Monasterio de Gracia.—La Comunidad de RR. MM. Agustinas, dedican solemnemente novena a la gloriosa abogada de imposibles, Santa Rita de Casia. Por la mañana, a las siete y media y ocho y media, misa rezada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, pática por don Miguel González Cornejo, ejercicio de la novena, cánticos y reserva.

Nuestra Señora de la Misericordia San Martín.—El Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia dedica solemnemente novenario a su Titular. Por la tarde, a las ocho, estación, rosario, sermón por don Ángel Esteban Matilla, beneficiado de la Santa I. C., ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Martes de San Antonio

San Antonio.—Continúan los cultos de los martes en honor del glorioso San Antonio. Por la mañana, misa a las ocho, nueve y nueve y media. Por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario del Santo, pática, ejercicio de los martes, cánticos, reserva, terminando con el responso del Santo.

Flores

San Vicente.—Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del Mes de María.

Declaración de seguros extranjeros

Orden recordando la de 13 de Abril de 1938

El ministro de Hacienda ha dirigido a los jefes de los Servicios Nacionales de Seguros y Banca, Moneda y Cambio, la siguiente orden:

«Ilustrísimos señores: Por orden de este ministerio de 13 de Abril de 1938 se obligó a los particulares y entidades españolas que hubiesen contratado seguros con entidades extranjeras, mediante póliza extranjera, bien en moneda nacional o en divisas; a formular declaración de las citadas pólizas ante el Servicio Nacional de Seguros. La disposición de referencia servía a dos fines: conocer y apoyar las prestaciones de los asegurados españoles que pudieran encontrarse frente a sus aseguradores en trance de discusión y aforar el importe de las indemnizaciones a percibir.

Y si bien la mencionada orden previno ya que sería de ampliación a los territorios que se liberaran con posterioridad a su fecha, fijándose un plazo para hacerla efectiva, de un mes, a partir del día de la liberación, es evidente que el cúmulo de disposiciones que en poco tiempo ha llegado a conocimiento de la población liberada como derecho ya estatuido en ella, ha excurado la orden del 13 de Abril de 1938, apenas divulgada.

Por lo que parece obligado proceder al recordatorio de su vigencia, habilitando un nuevo plazo. En su virtud, este ministerio se ha servido disponer:

Primero. Los particulares o entidades españolas que hayan contratado seguros con entidades extranjeras mediante póliza extranjera, sea en moneda nacional o divisas, vienen obligados a la declaración de tales pólizas, si el riesgo objeto del seguro se hubiese consumado, ante el Servicio Nacional de Seguros (ministerio de Hacienda), antes del día 31 del corriente mes de Mayo.

(Continúa en la 4.ª página)

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

SE OFRECE chico para oficina, con conocimientos, informará Oficina de Colocación Obrera, (Avenida de Portugal, núm 31, bajo).

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
- de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco.
- de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas a las...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Solillo de la Adrada

LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 5...	Llegada Peñaranda a las 9
1.ª salida de Salamanca a las 7...	Salamanca a las 10'15
	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18...	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
3.ª salida Salamanca a las 13'30.	Llegada Peñaranda a las 14'30
	Avila a las 16

LÍNEA DE LEGANES Y GETAPE.—Viajeros (Geruga C. Nueva)

Salida de Avila a las 9.40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 10
	Llegada a Leganes a las 10'30
	a Getafe a las 10'40
	Llegada a Leganes a las 13'40
Salida de Getafe a las 16'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
	Llegada a Avila a las 17

LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo...	19
de V. del Obispo...	7	a Avila a las...	16

LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastell a las 9
	a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 10	Llegada a Villacastell a las 10
	a Avila a las 19

LÍNEA DE PIEDRABITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrabita a las 9
	a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las 16	a Piedrabita a las 17,40
	a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las 7	Llegada a Piedrabita a las 7,40
	a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las 13	a Piedrabita a las 13,40
	a Avila a las 16

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: lecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Centros Oficiales CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Don Manuel Gómez Durán

25 pesetas cada tomo

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL".

CARRETERIAS

Buenos teleros y mozos les servirá el abastecedor de maderas, Pedro García, Escaray (Logroño)

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

HORARIO

CORREOS		
Aparatos oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de día a doce.
Lista, Aparatos y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Cirol postal	de diez a trece y de diecisiete a dieciocho	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repatrios de correspondencia a domicilio	De dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 18 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben justificarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lazo, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán inscribirse en ellos las ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos de finzas o circunscritos por Correos, deberá indicarse el remitente en nombre, apellidos y domicilio, en caracteres que permitan, aunque claros y precisos.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En él, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLEVIN, etc. etc.

30 PAGINAS 25 CENTIMOS

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

Ayer en la Prisión Provincial

La Comunión Pascual a los reclusos

Los desgraciados que purgan sus delitos en la Prisión provincial de nuestra ciudad recibieron ayer la Comunión Pascual al Divino Redentor Jesucristo, que vino a confortar sus almas abatidas por el dolor.

En el patio del caserón antiguo convento del Carmen, se hallaban formados los reclusos en perfecta alineación, mandados por los oficiales de servicio, y en un testero de dicho patio se había levantado un altar con la imagen de Santa Teresa, al que daban guardia de honor la escuadra y banda de tambores y cornetas de la Residencia Provincial. El patio se hallaba artísticamente adornado con banderas y gallardetes.

A las nueve en punto entró en el patio de la prisión, acompañado del director de la misma, don Miguel Navas, el excelentísimo señor Obispo, doctor Moro Briz, que fué recibido a los acordes del Himno Nacional, estando los reclusos en posición de firmes y brazo en alio.

Poco después comenzó la misa, que celebró nuestro amadísimo Prelado, asistido por el rector del Seminario, R. P. José Marín, y por el presbítero don Bienvenido Sánchez, y durante aquella un coro de seminaristas, dirigido por el R. P. Saldaña, cantó sentidos motetes. Al acabar, la banda de cornetas y tambores interpretó el Himno Nacional.

Poco antes de la Comunión el canónigo de la Catedral y espallán de la Prisión, don Teodoro García Robledo, enfervorizó a los reclusos con sentidas palabras. En el momento de la Comunión acompañaron a los presos al Sagrado Banquete Eucarístico el señor director de la Prisión, todos los oficiales de la misma y gran número de señoras y señoritas de Acción Católica.

Después de la misa los detenidos cantaron los himnos del Movimiento, y al final el señor director del establecimiento dió lectura de los individuos que, por su buen comportamiento y para festejar la solemnidad que ayer se celebraba en la cárcel, puso en libertad el excelentísimo señor gobernador civil.

Terminada la fiesta, el excelentísimo señor Obispo y los invitados fueron obsequiados con un suculento desayuno, haciendo los honores de la casa el señor director, oficiales y demás personal, los cuales recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

Las fiestas de las Vacas

En la noche del sábado terminó la solemne novena que en honor de la Virgen de las Vacas ha venido celebrando la Cofradía de este nombre.

Por la noche se celebró la tradicional verbena y se quemó una colección de fuegos artificiales por el pirotécnico de esta ciudad, don Arturo Esteban.

Ayer por la mañana salió la procesión con la imagen de la Virgen, formando en la comitiva gran número de Hermanos. En la iglesia de San Juan se celebró la fiesta principal con sermón que predicó el sacristán mayor de la Catedral, don Miguel O. Cornejo.

Por la tarde fué devuelta la imagen a su ermita acompañada por numerosos cofrades. La Virgen iba escoltada por la escuadra de Flechas de la Residencia Provincial, presidiendo la procesión el teniente de alcalde, señor Collado, en nombre del Ayuntamiento y cerraba la marcha la Banda Municipal.

Después de terminada la procesión tuvo lugar la romería que estuvo animadísima.

Hoy se ha celebrado en la ermita de las Vacas un funeral por los cofrades fallecidos.

San Isidro

El Sindicato-Gremio de Labradores de Avila, en unión de la Federación de Sindicatos Agrícolas ha celebrado hoy, en la iglesia de San Nicolás, la fiesta de su Patrono San Isidro Labrador. A las once se celebró misa solemne con sermón que predicó el párroco de Santiago, don Aniceto Moreillo, estando la Iglesia llena de fieles, tanto de Avila como de los pueblos comarcanos que han venido a honrar al Santo protector de la agricultura.

Después de la fiesta religiosa salió la procesión por las calles de la barriada, que se vió muy acompañada por numerosos cofrades en correcto orden.

La fiesta estuvo presidida por el consiliario de la Federación, don Federico Sacristán Huidobro; los miembros de la misma don Benito Dávila S. Monge, don Natalio Encinar, don Enrique Aboín y don Casimiro Hernández, y el presidente del Gremio don Victoriano Pindado.

La Federación ha obsequiado a los pobres del Comedor de Caridad con una comida extraordinaria.

En la plaza de San Nicolás se habían levantado arcsos de triunfo, uno de ellos con la efigie del Caudillo. De regreso a la iglesia fueron subastados los banzos de las andas.

Esta tarde se ha celebrado la romería que se ha visto muy animada

Detenidos

Por pesar graves cargos contra ellos, debido a su actuación durante el glorioso Movimiento Nacional en zona roja, han sido detenidos en Mostoles, Pascual Menéndez Illera, José G. Romero (+) «Cachimb», José Díz de la Calle, Ceterino Serrano (+) «Oavillas», Pedro Martín Pajero (+) «Pedrín», de Cebreros, los cuales han ingresado en la cárcel a disposición de las autoridades.

Comisión provincial de Colocación Obrera de Avila

Vacante la plaza de Jefe de la Oficina Local de Colocación Obrera de esta Capital, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas, se anuncia a concurso la provisión de la misma, que será cubierta con carácter eventual, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 31 de Agosto de 1938.

Se admiten solicitudes hasta el día 27 de los corrientes, en los locales de estas Oficinas, Avenida de Portugal 31, bajo, donde estarán a disposición de los concurrenates las condiciones y requisitos que estos han de reunir.

El Presidente de la Comisión Mateo Martín Velasco

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se halla enfermo de algún cuidado el capellán de las Religiosas Concepcionistas, don Degracias Perrino.

También se halla en estado delicado la R. M. Superiora del Hospital Provincial.

Deseamos el alivio de los pacientes.

Necrológica

Con edificante resignación y admirable paciencia en las agudas molestias de su grave padecimiento, largo tiempo prolongado, entregó su espíritu al Creador en las últimas horas del sábado doña Toribia Sánchez, virtuosa señora que modeló su vida en el exacto cumplimiento de sus deberes familiares y religiosos, siendo modelo de la perfecta mujer cristiana en los diversos estados en que la Providencia la colocó.

La falta de salud, que paulatinamente aniquilaba sus fuerzas, no fué obstáculo a su asidua asistencia a los actos de culto, a que la impelia su intensa devoción, viéndose no pocas veces en la necesidad de recabar el auxilio de piadosas personas por la imposibilidad de regresar a su domicilio con solas sus fuerzas que le faltaban.

Su natural bondad cultivaba la simpatía de cuantos la trataron, siendo muy extensos los afectos de que gozaba en esta población. Su muerte ha sido muy sentida, por tratarse de una excelente señora muy respetada y querida, dechado de recias virtudes, de sencillez y trato amable, de piedad ferviente y sentimientos religiosos fervorosos. Cuantos fueron testigos de su admirable paciencia durante la larga y dolorosa enfermedad que la ha llevado al sepulcro, han quedado verdaderamente edificadas de su conformidad ante los designios de Dios.

Su entierro, verificado en la tarde de ayer, se vió acompañado de numerosas personas, prueba inequívoca de los sinceros afectos con que contaba tan bondadosa señora.

Hacemos presente nuestra sentida condolencia a su hijo, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, don Tomás Emilio López, a su aflijida hermana doña Nicolasa, sobrinos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma y eterno descanso de esta señora fallecida.

PERDIDA

de un par de gafas con su funda entre las calles Caballeros, Mercado Chico y Cifos. Se gratifica a quien lo entregue en esta Administración

SANCHEZ PRIETO Médico

PERA VENERABLES - AVILA

Perspectiva internacional

Dantzig pudiera acarrear consecuencias graves

VARSOVIA.—El periódico «Kurier Polski», ocupándose de la cuestión de Dantzig, dice que después de la declaración de Chamberlain no cabe duda de que toda tentativa para solucionar esa cuestión en una forma unilateral y autónoma arrastraría a una guerra, es decir, a una guerra mundial.

«Dziennik Narodowy» declara que Polonia no aceptará la organización de un plebiscito, pues considera a Dantzig como una ciudad que bajo el punto de vista histórico, geográfico y económico, le pertenece.

Los armamentos militares ocasionan trastornos en la economía polaca

VARSOVIA.—Se dejan sentir cada vez más las graves dificultades que pesan sobre la economía nacional de bido a los armamentos militares.

Parte de la Prensa hace observar que en tiempo de paz semejante economía de guerra es difícil de mantener y recomienda una economía bajo las armas.

Los Estados Unidos refuerzan su artillería costera

WASHINGTON.—El ministro de la Guerra anuncia que el cuerpo de artillería costera será reorganizado, a fin de hacer más eficaz la defensa de las costas americanas.

Serán puestas en servicio 18 nuevas baterías.

Escandaloso «affaire» en Norteamérica

NUEVA YORK.—El procurador

general Dwyer ha descubierto un nuevo escándalo de corrupción.

En este asunto ha perdido más de 3 000.000 de dólares la Oficina Federal de Seguro Obrero contra los accidentes de trabajo.

El inspector de Contabilidad de dicha Oficina Joseph Malone, aceptaba dinero de una casa comercial, según declaración del propio interesado.

Interrogado por la Policía, Malone ha delatado a sus cómplices, los cuales han recibido sumas que llegaban a 700 dólares al año por haber hecho figurar más bajas las sumas de las listas de salarios de las casas con las cuales trabajaba.

Hasta el presente, también han prestado declaración 50 contratistas que han colaborado con los poco honrados inspectores.

Los irlandeses no combatirán por Inglaterra

NUEVA YORK.—El vicepresidente del Comité ejecutivo irlandés, O'Keily, que ha llegado a esta ciudad, en sustitución de De Valera, para inaugurar el pabellón irlandés en la Exposición de Nueva York, ha declarado a la Prensa que la puesta en vigor del servicio militar obligatorio por parte de Inglaterra ha sido un gran error. Los irlandeses no combatirán jamás por Inglaterra, no vivirán jamás en paz ni amistad con ella, mientras no renuncie a sus propósitos de dividir en dos partes a la gran comunidad irlandesa.

Los usted EL DIARIO DE AVILA

La aviación militar alemana

Comentando un artículo de «Saturday Evening Post» sobre la aviación militar de Alemania, escribe «Mittel-Deutsche»: «Mientras en Francia e Inglaterra las fábricas privadas de aviones y las del Estado se entorpecen mutuamente su labor criticándose sus respectivos proyectos de construcción, el Ministerio del Aire alemán dispone de una industria perfectamente organizada. De ahí la supremacía de Alemania en la aviación militar.

Desde que este país decidió dar de lado el Tratado de Versalles y acudir a la humillante opresión que le imponen, sus progresos como potencia aérea han sido constantes hasta el momento actual, en que Alemania puede considerarse como el punto de referencia para valorar la aviación militar de las demás naciones.

Si atribuimos a la aviación militar alemana el valor convencional de 10, por ejemplo, habría que expresar el valor relativo de la italiana por 6,5; el de la francesa por 2,5 y el de la norteamericana por 4.

En interés del mejor servicio, se agradecerá que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero, así como los extranjeros para Auxilio a Poblaciones Liberadas, sean preferentemente en especies

Serán nombrados nuevos jueces y fiscales en todos los municipios de España

Santo Domingo de la Calzada, Patrono de los Cuerpos de Obras Públicas

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 13 publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado

Ley disponiendo que «justándose a lo establecido en la Ley de 5 de agosto de 1907 sobre organización de la justicia municipal con las modificaciones que en esta Ley se indican, se procederá a la designación de nuevos jueces, fiscales y sus respectivos suplentes en todos los municipios de España, que cesarán en los cargos que actualmente desempeñaban al tomar posesión de los mismos los que hayan sido designados para reemplazarlos.

Dentro del plazo de 30 días serán presentadas en las secretarías de los juzgados de Primera Instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la justicia municipal con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones. —Por otra disposición se declara a Santo Domingo de la Calzada Patrono de los Cuerpos de Obras Públicas.

Los usted EL DIARIO DE AVILA

Mutua Abulense de Pedrisco

Aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de mayo de 1936

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡AGRICULTOR! El peligro de los pedriscos te amenaza siempre. Asegura tus cosechas en la Mutualidad provincial de Pedrisco. Creada para ti, labrador, y dirigida y administrada por compañeros tuyos.

Durante los días del presente mes de mayo se admiten las proposiciones en las oficinas de la MUTUA.

EN AVILA: Bracamonte, 8. EN AREVALO: Calle Larga, 32.

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

DESCENDENTES

Tren	Naturaleza	RECORRIDO	HORA DE			Tren	Naturaleza	RECORRIDO	HORA DE		
			Llegada	Parada	Salida				Llegada	Parada	Salida
26	Viajeros	Irún Madrid	2 05	45	2 50	25	Viajeros	Madrid Irún	2 30	25	2 55
BN 6	»	Bafios Madrid	8 20	5	8 25	51	»	Avila Medina			7
1.014	Mercancía	Bafios Avila	11 55			AA29	»	Madrid Irún	11 35	5	11 40
D-130	Viajeros	Irún Madrid	18 25	5	18 30	AA 7	»	Madrid Bafios	18 45	5	18 50
1.066	Mercancía	Medina Madrid	20 03	40	20 43	1 069	Mercancía	Madrid Medina	21 15		2 29
52	Viajeros	Medina Avila	22 00								